

Policia	901509
Bomberos	901509
Hospital	901060
Auxilios	901101
Remolques	901276

PREGON

"INSPIRAR AMOR A LA VERDAD Y ODIOS A LA MENTIRA" SAN MARTIN.
AÑO 28 N° 1376 - 10 DE ENERO DE 1992 - EDICION DE 8 PAGINAS - PRECIO A \$ 5.000.-

POLICIA	981700
HOSPITAL	981300
BOMBEROS	981900
CLINICA	982111

Posible Informe del Tribunal de Cuentas: Sueldos Municipales Ré: \$ 1.260.-Concejales: 270

RAMIREZ.- Estamos berante de esta ciudad so en condiciones de informar que aproximadamente el día 10 de diciembre de 1991, llegó a la Municipalidad, de Gral. Ramírez, un escrito proveniente del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Entre Ríos, referido a la consulta efectuada por el Honorable Concejo Deliberante de esta ciudad sobre lo que podría constituir una irregularidad por posibles cobros de remuneraciones, en exceso. Solicitamos una copia a las autoridades del Concejo Deliberante, sin que hasta el cierre de nuestra edición hubiésemos podido obtenerla, con el argumento que estaba en po-

der de un abogado y al parecer, carecían aunque más no sea, de una simple fotocopia del escrito. Es probable que tal documento, pueda aportar elementos de juicio para que sean tenidos en cuenta por el Juez de Instrucción de Diamante doctor Hugo Perotti y del Fiscal Dr. Juan Cardozo, a los fines de pronunciarse sobre la denuncia que oportunamente se radicara en ese Juzgado por el H. C. D. de Ramírez.

Han transcurrido varios meses y aún no existe dictamen al respecto.

Recordamos que el problema se originó por el aumento de las remuneraciones de Intendente, Secretarios y Presidente del H.C.D. mediante decreto municipal N° 292, del año 1990.

En la primera sesión del Concejo Deliberante, el Departamento Ejecutivo Municipal envió un proyecto de Ordenanza ratificando dicho Decreto; proyecto que aún no ha sido considerado.

Es indudable que la nueva composición del Concejo Deliberante, con una neta mayoría justicialista ha impulsado al Departamento Ejecutivo a impulsar la ratificación del conflictivo decreto. Lo llamativo es que trata de ratificarse a casi dos años de su dictado.

En nuestra próxima edición trataremos de informar acerca del contenido del escrito que llegó del Tribunal de Cuentas, una vez que hayamos obtenido su texto.

DIAMANTE.- Una vez asumido el cargo de Intendente Municipal el Dr. Humberto C. A. Ré, convocó al H. C. Deliberante a sesión extraordinaria para el tratamiento de diversos temas, entre los cuales se encontraba el atinente a las remuneraciones a percibir por el Ejecutivo Municipal, como así también las respectivas dietas de los Sres. Concejales. Luego del Dictamen de Comisión, el cuerpo deliberativo aprobó la ordenanza N° 534/91 mediante la cual se fijaron las remuneraciones del Presidente Municipal en siete veces el sueldo básico de las categorías Uno, del escalafón vigente, cifra que ascendería a Pesos Mil doscientos sesenta, y para los concejales se estipuló una dieta equivalente a una vez y media el sueldo de la categoría uno, cifra que rondaría los Doscientos setenta. Cabe consignar que a dichas cifras nominales habrían que reallazarles los respectivos descuentos.

Otro hecho de singular importancia fue la derogación a lo que de inmediato se trató de enmendar la argumentando el desmoronamiento de dicha medida. Planteada así la cuestión el Intendente Ré vetó parcialmente la Ordenanza argumentando que "distaba abismalmente de los montos propuestos en el Proyecto del Ejecutivo elevado al Concejo"; con lo que el tratamiento del tema retornó al Concejo siendo en definitiva el que tendrá que resolver la cuestión.

Según versiones que circulaban por los pasillos municipales y a las cuales tuvo acceso PREGON, habría causado verdadero malestar en el Bloque de Concejales Justicialistas las declaraciones del Intendente Ré realizadas a un programa periodístico televisivo de esta ciudad en el cual dió a conocer la derogación del adicional del 80%, que también comprendía —obviamente— a los concejales, los que a través de esta declaración tomaron conocimiento de dicha derogación de los concejales.

Recordemos un viejo principio del Derecho que dice: "Nadie puede alegar su propia torpeza".

En las próximos ediciones trataremos de informar acerca de las remuneraciones de los funcionarios de Villa Libertador San Martín y de Villa Valle María. Con los números hasta ahora conocidos, el Intendente de Gral. Ramírez, casi duplica en sus haberes al de Diamante, al igual que los concejales.

Moine en Diamante

Visitó nuestra ciudad el pasado 4 de enero el Gobernador de la Provincia Contador Mario Armando Moine. Fué recibido en el Palacio Municipal por el Presidente Municipal Dr. Humberto Carlos Antonio Ré, Legislador Provincial Lic. Taleb y el Dr. Jorge Chemez, Presidente del Concejo Deliberante Sr. Carlos Mayer, Concejales y autoridades municipales, todos los nombrados participaron de una amplia reunión donde se coincidió en la necesidad del trabajo en conjunto de todos los organismos gubernamentales. A su turno, el Intendente de Diamante le planteó los problemas que atraviesa el municipio. Asimismo lo hicieron también los Diputados Chemez y Taleb a los que se agregó el Senador José Luis Brumatti en el campo de la Jinetada con las prioridades del Departamento. A posteriori de esta am-

plia reunión se entrevistaron a solas el Gobernador de la Provincia con el Intendente Municipal acompañado éste último del Secretario de Hacienda Municipal Sr. Miguel Pacheco, donde se le brindó al Sr. Gobernador un amplio informe financiero sobre la situación por la que atraviesa la Municipalidad de Diamante. El Gobernador se comprometió a trabajar en conjunto para buscar la salida a esta difícil coyuntura.

Luego la comitiva se trasladó al campo de jinetada Martín Fierro donde participaron del espectáculo del 21º Festival Nacional de Jinetada y Folklore. Luego de una cena donde el Gobernador desguató platos típicos de la zona el mismo regresó a la Capital de la Provincia, quedando muy conforme con su visita.

Concejo Deliberante

Por iniciativa del Poder Ejecutivo se aprobó la ordenanza N° 533/91 por la que se desdobra de la Tasa Municipal de Alumbrado, Barrido y Limpieza; EPEER. De esta manera el alumbrado propiamente dicho se eliminaría de la Tasa Municipal para pasar a formar parte de la boleta de luz domiciliar. La forma de prorrateo y reintegro al Municipio queda a convenir entre el Presidente Municipal y autoridades de la Provincia Cdor. Mario Armando Moine, en la visita que realizara a Diamante con motivo de la realización del 21º Festival Nacional de Jinetada y Folklore.

Huésped de Honor

Mediante decreto 8/92 fué declarado Húésped de Honor al Gobernador de la Provincia Cdor. Mario Armando Moine, en la visita que realizara a Diamante con motivo de la realización del 21º Festival Nacional de Jinetada y Folklore.

"Atlético Campeón"

En una brillante actuación en calidad de visitante, Atlético Diamantino derrotó a Independiente de La Paz por 2 a 0 y se quedó con el título de Campeón Entrerriano de Clubes Campeones (Regionalito).

Título éste que es alcanzado por primera vez por un equipo de la Liga Diamantina. Atlético fué superior en los dos partidos definitorios, tanto el que se jugó en Diamante que ganó por un mezcuzo 1 a 0, como éste último

que se jugó en la Ciudad de La Paz donde en algún momento el dueño de casa inquietó al campeón Entrerriano. Un cierre de año futbolístico muy especial para la afición diamantina, en especial para la gente de Atlético, que logró el campeonato Oficial de la Liga y se alzó con este título, que llega por primera vez a nuestra ciudad.

SINTESIS: Independiente de La Paz; Gaitán, Tallero y a los 37' Daniel Marañón, Brest, Gavilán y Villegas; Villa Costa, Aguilera.

re y Brites; Pesoa, Camarata, (Zárate) y Bogado, (Fitipaldi).- D. T. VI llegas.

Atlético Diamantino: Colobig, S. Gallo, Fernández, Vicentín y Palacios, Sosa, (Giménez), Galarza y Donatti; Gasalli, Martínez y J. R. Gallo.

GOLES: el marcador se abrió a los 35, del 2º tiempo con un gol de penal ejecutado por J. R. Gaitán, Tallero y a los 37' Daniel Marañón, Brest, Gavilán y Villegas; Villa Costa, Aguilera.

El Festival Continúa el Sábado

DIAMANTE.- Debido a la intensa lluvia del día lunes, por decisión de las autoridades municipales y del festival, se suspendió el mismo, optando por continuarlo el día sábado

Los Trovadores Los del Gualeayán. Las Voces del Montiel Hipólito Sosa y su conjunto. Carlos Santamaria Claudio Graglia y los compañeros padres El Canoero.

-SOCIALES-

El Ajuste Fiscal en las Provincias

Luego de la reciente visita que realizaron los funcionarios del Fondo Monetario Internacional quedaron algunas recomendaciones hacia una mayor disciplina fiscal por parte de las provincias, opinión que es compartida por el Palacio de Hacienda. En el cuadro que veremos a continuación se notará la necesidad del ordenamiento mencionado, señalando las provincias que poseen indicadores más preocupantes.

PROVINCIA	Empleados públicos c/100 habitantes índice 100 prom. país	Costo público per cápita/89 índice 100 prom. país	% Financiación del gasto con recursos propios - 1990	Presión tributaria provincial/90 índice 100 prom. país
Promedio de todo el país	100	100	34	100
Chaco	153	124	13	125
Salta	156	134	15	79
Río Negro	159	190	18	92
San Luis	162	182	18	127
Chubut	165	231	27	79
La Pampa	168	126	31	140
Jujuy	179	177	13	78
Neuquén	197	286	29	84
Catamarca	250	252	3	43
La Rioja	274	328	3	68
Santa Cruz	285	482	14	76
Formosa	288	208	7	114

FUENTE: Subsecretaría de Hacienda de la Nación, INDEC, Banco Mundial, Ministerio de Economía Buenos Aires.

* Como tendencia general, a medida que mayor es el empleo público, mayor es el gasto, conclusión obvia.

* Salvo los casos de La Pampa, Chubut y Neuquén, en general y a medida que crece el empleo y el gasto público, menor es el grado de autofinanciamiento provincial.

* Como tendencia general, los indicadores anteriores (empleo, gasto y autofinanciamiento) se relacionan con la presión tributaria provincial. Así, a medida que mayor resulta el gasto y el empleo, y menor la autofinanciación, decrece la presión tributaria.

Ella nos va definiendo una tendencia peligrosa, pues al incrementar el

7 hs. Rosario de la Aurora.

gasto público y la búsqueda de ayuda en la Nación, puede derivar en una crisis política que complicaría al Plan Cavallo. Seguramente el duro ajuste fiscal en las provincias será menos doloroso que no hacerlo, ya que puede comprometer también la normalidad institucional de algunos estados provinciales. Cabe mencionar que en el orden nacional el superávit de Tesorería no es el adecuado por la excesiva dependencia de los ingresos provenientes

de las privatizaciones. (1) darse hacia algunas municipalidades, quienes ya están aspirando a incrementar su planta de personal.

Este comentario hacia las situaciones provinciales también puede exten-

(1) Tomado de "COOPERACION" 24-12-90 R. N. E.

Autoexamen Mamario

El AUTOEXAMEN DE LAS MAMAS implica la vigencia de un método simple, práctico y económico para el diagnóstico temprano del cáncer. "To mama q' se diagnostique un año antes, aumenta un 30% la sobrevivencia (Instituto Gustave Roussy, Francia). Es indiscutible la importancia de la EDUCACION SANITARIA de la población, es decir, crear la conciencia de que la propia mujer puede protegerse a sí misma. Esto ha ganado espacio en los últimos años, porque se puede actuar sobre una generación más dispuesta y comprensiva de la medicina preventiva.

2) Detectar cambios o anomalías entre uno a los costados y luego frente a un espejo, primeramente con los brazos extendidos y luego con los brazos levantados por encima de la cabeza. Investigue si existe alguna asimetría de los pezones y mamas entre sí, retracciones o alteración de las formas.

3) Detectar procesos patológicos.

4) Controlar las recurrencias que pueden aparecer en una mama operada.

5) Estar alerta sobre la mama restante en las pacientes mastectomizadas.

Generalmente es la propia mujer la que descubre una anomalía mamaria; por lo tanto, debemos motivar a las pacientes a que lo hagan, mensualmente, después de cada menstruación y con cierta periodicidad en la menopausia.

El AUTOEXAMEN MAMARIO, bien realizado, permite obtener los siguientes datos:

PREVENCIÓN DEL CANCER DE MAMA

- 1) Conocer las características de las mamas.
- 1) Observe sus mamas frente a un espejo, primeramente con los brazos extendidos y luego con los brazos levantados por encima de la cabeza. Investigue si existe alguna asimetría de los pezones y mamas entre sí, retracciones o alteración de las formas.
- 3) Repita la palpación de 2) acostada y con una almohada bajo el hombro de la mama a examinar.
- 4) Presione los pezones y observe si aparece alguna secreción.

CONSEJOS DE ALBORADA

Señores padres: Si notan que su hijo o hija no tiene el desarrollo adecuado a su edad, con respecto a locomoción, lenguaje, o aprendizaje comuníquese con nuestra escuela, encontrará el asesoramiento adecuado y estará ayudando a Crecer a su hijo.

Es un mensaje de Escuela Alborada.

IGLESIA CATOLICA
"ARROQUIA SUDO."
CORAZON

Sábado 11 de enero

18 hs.: Confesiones.
20 hs.: Misa (Tema: el Bautismo es camino de santidad).
21.30 hs.: Casamiento de Carlos Raúl Marchese con Yolanda María Graff.
22 hs.: En el teatro parroquial el Grupo Virgen de Luján con la ayuda de la L.M.F. y otros feligreses presentarán la Obra: "Lágrimas de un Puma".
Entrada libre y gratuita.

Domingo 12 de enero
Fiesta del Bautismo del Señor:

8 hs.: Confesiones
8.30 hs.: Misa (Tema: El bautismo, vocación del cristiano en el mundo).
11 hs.: Misa en Aranguren.

17 hs.: Bautismos.
18 hs.: Confesiones.
19.30 hs.: Misa.

Lunes 13 de enero
20 hs.: Misa (Tema: "Las postrimerias").

Martes 14 de enero
20 hs.: Misa (Tema: "El sacramento del orden sagrado y las vocaciones")

Miércoles 15 de enero
20 hs.: Misa (Tema: "El sacramento de la Unción") Administración del Sacramento de la Unción).

Además a las 20 horas: Misa en el Hogar "Madre Teresa de Calcuta".

(También se dará el Sacramento de la Unción).

Jueves 16 de enero
Desde las 18 hs.: Confesiones.

20 hs.: Misa (Temas: "El sacramento de la Confesión").

20 hs.: Misa en el Hogar Madre Teresa de Calcuta.

Viernes 17 de enero
19 hs.: Confesiones.

20 hs.: Misa y Confirmaciones (Tema: "El sacramento de la Confirmación").

21.30 hs. Casamiento de Ariel Steimbriher con

7 hs. Rosario de la Aurora.

EN ALIMENTOS BALANCEADOS PARA
AVES-VACUNOS-CONEJOS-PORCINOS
NutriLAR
- MARCA LA DIFERENCIA -
ELABORA:
LA AGRICOLA REGIONAL Coop. Ltda.
SAN MARTIN Y MORENO - Tel. 951191 - CRESPO (E.R.)

Cooperativa "La Ganadera Gral. Ramírez Limitada"
REMATES FERIA EN RAMIREZ - HERNANDEZ Y VIALE
ACOPIO DE CEREALES - SEMILLAS
SEMILLERO FISCALIZADOR DE TRIGO - LINO - SORGO - SOJA
FUMIGACIONES TERRESTRES - AGROQUIMICOS
BELGRANO Y LIBERTAD - TEL. 043-901084 901332.
Fax: 043 901332 - 3164 Gral. Ramírez.

Las Características del Nuevo Peso

CAPITAL FEDERAL. - A partir del 1 de enero de 1992, entraron en circulación los billetes y monedas de la nueva línea monetaria "peso", con una paridad de un "peso" equivalente a diez mil australes.

La Casa de la Moneda imprimió cien millones de billetes de la nueva denominación, cuya unidad, el "peso", lleva en el anverso la efigie de Carlos Pellegrini y en el reverso el edificio del Congreso Nacional, siendo su color predominante el azul oscuro.

Los dos pesos llevarán el retrato de Bartolomé Mitre y en el reverso el Museo Mitre de la Capital Federal. Su tonalidad será azul celeste.

El billete de cinco pesos tiene impresa la imagen del general José San Martín y el Cerro de la Gloria, de Mendoza, con coloración verde. El de diez pesos llevará en el anverso la efigie

del general Manuel Beltrán y en el reverso el Monumento a la Bandera de la ciudad de Rosario. El color predominante será el marrón. El de veinte pesos tendrá el retrato de Juan Manuel de Rosas y la imagen del combate de la Vuelta de Obligado. El color predominante será el rojo. El de cincuenta pesos mostrará a Domingo Faustino Sarmiento y una imagen de la Casa de Gobierno y se combinarán en él los colores negro y rojo.

El billete de cien pesos tendrá impresa la efigie de Julio Argentino Roca y una imagen de la Conquista del Desierto, y su color predominante será violeta.

Por su parte, las nuevas monedas de 1, 5, 10, 25 y 50 centavos de "peso" serán circulares, con canto acanalado, excepto las de un centavo, que serán octogonales, de canto liso.

Premios en Ramírez

En los últimos días la Agencia de Tómbola N° 435 perteneciente al Sr. José Vergara, ubicada en Avda. San Martín 361, se ha convertido en la pata de conejo de varios ramplones.

Esta racha de buena suerte comenzó con el sorteo N° 165 del Quini 6 realizado el 31 de diciembre último, momento en el cual dicha agencia vendió el segundo premio con cinco puntos del juego mencionado, el favore

dor cuyo nombre no nos fuera suministrado por petición del mismo se hizo

acreeador de la suma de \$ 347,45. También esta agencia vendió el 8° premio de la Lotería de Entre Ríos, Sorteo de Navidad, siendo el N° 10.863 cuyo propietario es el Sr. Alberto Fuchs; y para completar vendió el 4° premio de la misma Lotería, Sorteo de Año Nuevo saliendo favorable el N° 06.458, cuyos propietarios son los Sres. Humberto Graff y Raúl Eckhardt. Los ganadores de los días de nuestra ciudad.

AVISO

"La Revista en F.M."

- ★ TODA LA INFORMACION REGIONAL
- ★ TODA LA MUSICA ARGENTINA.

TODOS LOS SABADOS DE 10 A 12 HS.

CONDUCE: CARLOS J. RUBIN

POR F. M. ECLIPSE. 96.1
MOS. VILLA VALLE MARIA.

Anuncie en los "Clasificados" de Pregón a precios muy accesibles

- EDITORIAL -

Los Gobernantes y el Deber de la Información

Hay gobernantes que creen poco en ellos, que han sido elegidos por voluntad divina o algo parecido, por lo que la rendición de cuentas a sus gobernados la consideran una tarea menor, cuando no prescindible.

Hoy, creemos oportuno transcribir textualmente párrafos de la Columna "Temas pendientes", de la edición del 6 de enero de 1992, de "El Diario" de Paraná, que se refirió a estos aspectos de una forma clara y contundente.

CUIDANDO DONDE SE MIRA

—Nadie discute, por estos tiempos, el derecho que asiste a los ciudadanos en lo que se refiere no ya al acceso a la información sino también a su misma fuente. Quienes gobiernan no tienen la potestad de decidir sobre la vida y la muerte de sus súbditos, como antaño. Ahora, son otros ciudadanos, iguales, que asumen del conjunto, el deber que deviene de un derecho: el de darse el gobierno que crean más conveniente. A estos sujetos se los llama mandatarios y a sus colaboradores, funcionarios.

—En el mismo sentido, los medios masivos están a cargo de una función, de un rol indelegable: contribuir a informar, formar opinión pública, dar a conocer las acciones de gobierno, recepcionar las voces de los distintos sectores, ser transmisores de la multiplicidad de ideas y proyectos de la comunidad. En ningún país moderno se duda de estos principios; y cuando al trabajo periodístico se le pone trabas, por mínimas que sean, las voces de repudio no se hacen esperar.

—Claro que, no pocas veces, los resultados de las investigaciones no son del agrado de ciertas esferas, círculos, grupos o sectores, lo que provoca voces de distinta magnitud

con el llamado "cuarto poder". Pero la multiplicidad de puntos de vista es la que permite a las sociedades encontrar el mejor camino. Y este aspecto debe ser respetado absolutamente siempre.

PASANDO EN LIMPIO

—Cuando en una comunidad no hay multiplicidad de voces, desaparecen las diferencias y los circuitos de la comunicación social pueden ser asumidos como aparatos, en el sentido electrónico del término. En este último caso lo que existe es una transferencia de datos de modo unidireccional; en su contenido es deficiente por quién hace uso del circuito amplificador.

—Algunos gobernantes disfrutaban cuando los medios de comunicación se transforman en sus voceros, repiten sus opiniones y definen como propios los puntos de vista que escuchan de boca de los funcionarios. Poco se puede esperar de una prensa que trabaja en esas condiciones.

—La polifonía de fuentes instala debates en la sociedad a los que sólo un agigantado ego puede pretender proscribir. Y esto sirve tanto para un gobierno municipal, provincial o nacional. Después de todo, el ciudadano es un sujeto con inteligencia que procesa lo que se le entrega; por lo tanto, debe respetarse su derecho a evaluar la información que recibe, pero nunca a coartar los caminos para que sea difundida so pretexto de evitar una probable confusión.

—Después de todo, nadie puede imaginar encontrarse con una denuncia por corrupción o un mal ejercicio de las funciones en una acción de gobierno determinada, por citar dos ejemplos, a través de la lectura del boletín oficial. Esas y otras tareas deben estar a cargo del periodismo independiente.

Y es necesario que trabaje con tranquilidad y libertad, sin condicionamientos de ningún tipo, salvo que la pretensión sea el autoritarismo.

—Los gobiernos invocan la necesidad del secreto, por ejemplo cuando los temas se refieren a cuestiones de la defensa nacional (una causa legítima, evidentemente); pero en otras circunstancias lo hacen por motivos menos elevados y más utilitarios, especialmente porque la referencia a la verdad les puede desencadenar una ulterior crítica.

UN CASO. LA VOZ DEL PAPA

—Las administraciones francesas suelen maldecir la relación anual de la Cour des Comptes (cuenta de gastos), la cual es esperada con avidez por la prensa y que constituye un documento que, sin piedad, se refiere a las irregularidades gubernamentales y sus gastos injustificados.

—En los regímenes totalitarios la información no es más que un arma, entre otras tantas, y debe, con sus silencios o con sus noticias, tomar parte de un "plan estratégico" y tener en cuenta las "oportunidades tácticas".

—El Papa, en la XXII Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, propone a los comunicadores promover la solidaridad y la fraternidad entre los hombres y los pueblos. En este marco, emitió un mensaje en uno de cuyos párrafos sugiere que "la exaltación del yo, el desprecio o el rechazo de los que no son como yo, puede agravar las tensiones o las divisiones" y que "la prensa en su conjunto manifiesta su respeto por el otro cuando da una información completa y equilibrada", para lo cual, sin duda alguna, debe poder acceder a las fuentes que crea necesarias y oportunas.

Franqueo Pagado
Concesión N° 6
Distrito 13

Tarifa Reducida
Conces. N° 23
Gral. Ramírez
(E. Ríos)

Cerros

Tecniagro LOS CARDOS S.R.L.

Pulverizaciones Aéreas — Trabajos Garantizados

PRODUCTOS AGROQUIMICOS

PLANES DE PAGO VALOR CEREAL

AVDA. SAN MARTIN 168 — TEL. 901171 — GRAL. RAMIREZ

DIAMANTE

Ecos del 21o. Festival Nacional de Jineteada y Folclore

Director de Parques y Paseos

DIAMANTE - Una nueva figura fue creada por la administración del Dr. Humberto Ré que recién comienza. El Sr. Oscar Alfredo Pirillo es ahora Director Municipal de Parques y Paseos. Semanario Pregon quiso interiorizarse sobre este tema para llevar a nuestros lectores una información concreta, por eso le realizamos el siguiente reportaje:

Pregón: Cual es el objetivo de esta Dirección?

Pirillo: La Dirección de Parques y Paseos tendrá a su cargo la concreción del vivero municipal, el arbolado de las calles de la ciudad, su señalización, de las plazas y parques, mantenimiento de los mismos y lugares naturales, forestación del Balneario Municipal y Campo Martín Fierro. Trataremos de parquizar sitios y espacios de la Ciudad que sean baldíos, fiscales o particulares, haciendo convenios para formar pulmones naturales en la ciudad.

Esta Dirección va a trabajar en estrecha relación con la Dirección de Desarrollo y Gestión Urbana y las otras direcciones ya existentes dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, como así también con la Dirección de Promoción Social y de Cultura.

Pregón: Cuáles son sus objetivos inmediatos?

Pirillo: Limpieza y ordenamiento en plazas y reposición luminaria, re-paración en Parque Paz

Carrera, acondicionamiento del Parque Martín Fierro, y del paseo frente a las 106 viviendas de igual manera se piensa limpiar la zona de Strobel hasta la bajada del Puerto con el fin de tener un panorama mas claro de lo que allí se pueda realizar. El objetivo principal en esta zona es la limpieza del sector para darle un mejor aspecto al paso de los turistas.

También junto a la Ingeniera Patricia Sian se han mantenido charlas con el círculo de Ingenieros Agrónomos y con el arquitecto Pastorino del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio de Santa Fé y con la Dirección de Ecología y Protección de la Fauna de Santa Fé, para obtener datos para el vivero de flores y árboles que se concretará próximamente. El objetivo de este vivero no es la competencia con los privados sino que será para la reposición de plantines y árboles de los parques, plazas y paseos y arbolado propio de la ciudad.

Próximamente tendremos reuniones con entidades intermedias, como los "amigos del jardín" y otras con el fin de que nuestra gestión sea participativa ya que de ello depende el éxito a lo largo.

Pregón: Cual es la infraestructura y personal con que cuenta la Dirección?

Pirillo: En este momento hay en Plaza 9 de Ju-

lio tres empleados de los cuales uno solo es jardinero, los otros se encargan de la limpieza, 2 en plaza San Martín, dos en plaza Ramírez, uno en Parque Paz Carrera y ninguno más. La infraestructura es mínima ya que se cuenta con dos cortadoras de césped, máquina desmalezadora y herramientas mínimas de mano, las que deberán ser incrementadas a la brevedad para dar cumplimiento a los requerimientos no cesarios. Por último pedimos ayuda a la gente que nos hagan llegar sugerencias ya que nuestra gestión no va a depender sólo de lo que hagamos, sino de cómo los vecinos mantengan el lugar, se sientan parte y cuiden el mismo. Asimismo quisiera pedir la colaboración de los vecinos para mantener los frentes y veredas limpias, para presentar en condiciones a nuestra ciudad a los turistas que nos visitan.

Culminó a medías el 21 Festival Nacional de Jineteada y Folclore.

El día jueves 2 de enero dió comienzo el festival tal como estaba previsto. Afortunadamente las condiciones climáticas favorecieron el desarrollo del mismo hasta el día domingo 6 con rotundo éxito. El día jueves se hizo la ronda para los profesionales, presentándose 27 números artísticos los que completaron en los distintos rubros, denotando para sorpresa del jurado un excelente nivel interpretativo. El día viernes, pese al intenso frío el público se volcó de lleno al festival para escuchar quizás al número central de la noche, el ex Fronterizo César Isella que luego de su gira europea, llegó a Diamante presentando su nuevo material que fué la delicia del público.

Cabe agregar que sorprendieron de esta manera, algunos números artísticos que bien no contaban con el nombre nacional, han demostrado un profesionalismo y un nivel artístico como pocas veces Diamante ha tenido la posibilidad de apreciar y disfrutar en nuestro festival. Nombres como Enrique Espinoza y Octavio Ona, el Dúo Coplanacu, Rosendo y Ofelia, Dúo Herencia son algunos de los ejemplos mencionados.

Debido a las intensas lluvias del día lunes no vimos privados del cierre de festival, el cual por decisión de la comisión fue postergado para mañana sábado 11 de enero contando con la misma cartelera programada.

No hay duda que Diamante sigue siendo el escenario mayor, no sólo de Entre Ríos, sino del Litoral y uno de los grandes festivales nacionales que aún queda.

FARMACIAS DE TURNO

Moderna de Vacaciones del 8/1 a 27/1.
VIERNES 10
 MORENO - Moreno 383
 Tel. 981758.
SABADO 11
 NUEVA DIAMANTE
 Belgrano 510. Tel. 981249
DOMINGO 12
 TALEB, Serrano y Echeverhe - Tel. 981855
LUNES 13
 GIECO - Dasso 339 -
 Tel. 981543.
MARTES 14
 MORENO - Moreno 383
 Tel. 981758
MIERCOLES 15
 N. DIAMANTE - Belgrano 510 - Tel. 981249.
JUEVES 16
 TALEB, Serrano y Echeverhe. Tel. 981855.

CLASIFICADOS

VENDO

Ford Falcon mod. 71, buen estado U\$S 3.700.
 Ford Taunus Mod. 80, perfecto estado Automático G.X. L. U\$S 6.500.
 Renault 4 F mod. 72, buen estado U\$S 2.400.
 Renault 4 L Mod., 69 U\$S 1.900
 Tratar H. Irigoyen 629. Diamante (Entre Ríos).

Inglés

CURSOS DE VERANO FEBRERO 1992

- Adultos
 - Inglés Americano
 - Cursos Intensivos
 - Grupales - Individuales.
CICLO LECTIVO 92
 - Niños
 - Adolescentes
 - Adultos
 - Video
 - Laboratorio.
 Te. 98.2079 - 98.1803.
INSTITUTO DE INGLÉS
 S. M. A. C.
DIAMANTE

GUIA DE PROFESIONALES

DR. ANGEL CUMPIAN
 TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA

Atiende en:
 CENTRO REGIONAL DE ATENCION MEDICA
 Moreno 376 - Tel. 981127 - Diamante

DR. JORGE CHEMEZ
 MEDICO CIRUJANO
 Atiende en Centro Regional de Atención Médica
 De Lunes a Viernes - Moreno 376 - Diamante

CARLOS ARIEL MAZZOLA
 Martillero Público Nacional
 Matrícula 565 - Alem 485 - Diamante.

SANDRA ARIAS DE AGUERA
 ESCRIBANA, PUBLICA NACIONAL
 J. Hernández Nº 568 - Tel. 981897
DIAMANTE

DR. LUIS AIGLESIAS
 MEDICO DE NIÑOS
 ATIENDE MUTUALES - TEL. 98 1127
 Centro Regional de Atención Médica
 MORENO 376 - DIAMANTE (E. RÍOS)

ESTUDIO JURIDICO CHEMEZ
 NALLIB A. CHEMEZ - JOSE MARIA CHEMEZ
 CARLOS A. CHEMEZ

ABOGADOS
 Atenderán los días jueves de 8 a 12 horas en:
 Sarmiento 27 - Gral. Ramírez,
 Rivadavia 566 - T. E. 981182 - Diamante

ESTUDIO JURIDICO INTEGRAL
 DR. RODOLFO M. PARENTE
 DRA. GRACIELA B. PARENTE
 DRA. MONICA U. DE NUNEZ MIHURA
 DRA. NORMA A. PARAVANO
 Ctdora. P. N. OLIVIA OACERES DE TALEB
 SAN MARTIN 316 - TEL. 043-981237
DIAMANTE

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS
 Dr. JOSE ANTONIO CHEMEZ
 Dra. Marta Mistrorigo de Pacheco
 Dra. María A. Chemez de Cuevas.
GUARDIA PERMANENTE - MUTUALES
ATENCION A DOMICILIO
 9 de Julio 417 - Tel. 981126 - DIAMANTE

DR. JUAN A. COLOBIG
CIRUGIA GENERAL
GASTROENTEROLOGIA - ENDOSCOPIAS
 Atiende: Instituto Médico Privado.
 Tel. 98 2255 - Moreno y Vergara - Diamante

Empresas Italianas Interesadas en la Construcción del Controvertido Puente Internacional con Uruguay

Gualeguaychú, (APF). Las empresas Fiat y Tachint, ligadas aparentemente por el mismo grupo propietario, serían firmes interesadas en la construcción del puente Buenos Aires - Colonia, para lo cual participarían como oferentes en la licitación de la obra en julio próximo, teniendo prevista la restitución de la inversión por el sistema de peaje.

La información fue proporcionada a la Agencia Periodística Federal (APF) por el presidente de la Corporación del Desarrollo de Gualeguaychú, Enrique Castiglione, quien agregó que "durante la última visita a nuestro país de uno de las dueñas de Fiat, Susana Agnelli durante un cocktail que ofreció a empresarios y funcionarios, unos 15 meses atrás", habló del "tema del puente y sus posibilidades".

La empresaria en que la oportunidad "tomó la palabra durante una hora y media dedicando el 75% del tiempo a este tema y el interés de su em-

presa de hacer esa obra por el sistema de peaje", señaló. Aclarando que "no somos tomamos conocimiento inmediato de ello por un amigo empresario allí presente".

"Lógicamente, esto deberá entrar por los resortes licitatorios comunes pero sabemos ya que hay una empresa italiana muy solvente interesada en la construcción de la obra", opinó Castiglione.

Consideró en otro orden, que juegan aquí intereses internacionales para "crear un eje de vinculación Buenos Aires - Sao Paulo, que redundará en un gran perjuicio para nuestra zona".

Advierten por el Mayor Consumo de Drogas Fuertes

Y EL INICIO EN DROGADICCIÓN A EDAD CADA VEZ MENOR

La titular del Centro Nacional de Reeducación Social (CENARESO), Liliana Chamo, advirtió que en el país se registra "un aumento en el uso del LSD y la mescalina" y que el comienzo de la adicción se produce a edades "cada vez menores".

Señaló además que "por las explicaciones de los chicos sabemos que hay más circulación de cocaína y menos de marihuana", y que la idea que hay entre ellos es que si uno es capaz de resistir una droga fuerte, uno ya es hombre.

La especialista calificó al alcohol y al tabaco como drogas "que matan a largo plazo" e ilustró sobre los peligros que el alcohol entraña, indicando que "en una encuesta que realizamos en un colegio, el 35% de los chicos no sabía que la cerveza tiene alcohol".

Sobre el aumento en el consumo de cocaína en detrimento de la marihuana, indicó que se debe a que actualmente la cocaína "está barata", y que produce un efecto de euforia que es más buscado que el impacto sedante que causa la marihuana.

Ex Canciller Funda su Severa Crítica a Propuesta Argentina por la Soberanía de Malvinas

FAVORECE LA POSICION COLONIALISTA DE GRAN BRETANA

El ex canciller del gobierno de Raúl Alfonsín, Dante Caputo, criticó la sugerencia del gobierno argentino de someter a arbitraje la disputa con el Reino Unido por la soberanía de las islas Malvinas, al sostener que "no se trata de una controversia de límites sino una cuestión enmarcada en el proceso de descolonización".

En un comunicado de prensa el diputado señaló que "las declaraciones de miembros del gobierno sobre la cuestión Malvinas son inexactas y peligrosas". Refutó que el gobierno radical no haya querido el diálogo con el Reino Unido y puntualizó que "la comunidad internacional la Asamblea General de las Naciones Unidas y el gobierno de los Estados Unidos son testigos de lo contrario".

En ese sentido, indicó que la administración justicialista "retoma así el mismo argumento británico desde 1983".

HAY QUE DEFENDER LA INTEGRIDAD DEL TERRITORIO ARGENTINO

Caputo afirmó que "se habla con ligereza de some-

ter a arbitraje" el conflicto por la soberanía del archipiélago austral, y "se admite por primera vez en la historia el reconocimiento de los deseos de los kelpers".

Caputo agregó que con esa postura "se descarta el principio de integridad territorial, base jurídica esencial de la posición y el reclamo argentino" y enfatizó que "en estas condiciones los británicos no precisan defender más sus tesis, lo hace el gobierno argentino".

LA PIRATERIA BRITANICA Y UNA USURPACION DE 150 AÑOS

Por su parte, el presidente del bloque de senadores de la UCR, Adolfo Gass, opinó en declaraciones a la agencia Noticias Argentinas que la decisión del gobierno "es más bien un acto intuitivo del presidente de la república insertado en su deseo de pertenecer al primer mundo".

"En realidad -sostuvo- lo que se ha hecho fue reconocer que el Reino Unido tiene tantos derechos como nosotros sobre las Malvinas, siendo que en realidad, desde hace más de 150 años Gran Bretaña usurpó las islas en un acto de piratería".

Moine Admite que Será Difícil Evitar la Construcción del Puente Buenos Aires-Colonia

C. DEL URUGUAY. A

El gobernador de la provincia, Mario Moine, estuvo en esta ciudad que "aparece como dife- evitar la construcción del puente internacional Buenos Aires - Colonia y ratificó su decisión de seguir levantando en torno a esta cuestión, "las banderas de la defensa del interés provincial".

Tras recibir el saludo del intendente local, Hugo Baldoni, el mandatario se reunió con miembros del concejo deliberante y funcionarios municipales, donde se le plantearon una serie de inquietudes referidas, entre otras, a la posibilidad de instalar un casino en Concepción del Uruguay, y los "efectos negativos" que va a ocasionar el puente internacional que unirá Buenos Aires con la ciudad uruguaya de Colonia; al acceso al puerto de ultramar uruguayense; y a la po-

sibilidad de que ese municipio reciba regalías por la generación de energía de alto voltaje.

"Es preciso industrializar la economía", dijo el gobernador, y opinó que "el turismo es una buena herramienta", aunque admitió que "no dará solución a todos nuestros problemas". Para concluir declaró que durante su gestión "habrá equidad en la distribución de las obras públicas y se profundizarán gestiones del gobierno anterior".

MENSAJE AL GOBERNADOR DE CORDOBA

El gobernador Moine, al llegar a Concepción del Uruguay, dirigió un mensaje a su par cordobés, Eduardo Angeloz, poniendo a disposición de aquella provincia la ayuda posible a las víctimas del desastre acaecido en la localidad de San Carlos Minas, que dejó como saldo decenas de muertos.

Diputado Radical Rechaza los Agravios del Presidente Menem

En una implícita res-

puesta a las acusaciones y agravios formulados por el presidente Carlos Menem, el diputado nacional Pablo Baylac (UCR) afirmó que no tiene "nada que aclarar a la justicia y mucho menos a Montenegro Rebón". Y señaló que el pedido de informes presentado "no es contra Menem, sino contra la corrupción y las influencias que impiden la transformación de Argentina".

El legislador radical aclaró que su única responsabilidad en el tema es "preocupar al poder ejecutivo nacional", aunque consideró probable que "el autoritarismo de García y sus amigos" pretenda juzarlo por pre-

guntar.

"Controlar es tarea del poder legislativo, dejarse controlar es conducta de republicanos y preguntarse es tarea de la oposición: si no aprendemos esto la corrupción que avanza en forma inédita, nos atraerá definitivamente", dijo Baylac.

Agregó el parlamentario que sería bueno que "se explique a la ciudadanía cuáles fueron las razones por las que se abortó el emprendimiento de las 50 estaciones de gas natural comprimido" y preguntó que había hablado de neocladados, sino que se refirió a "influencias para beneficiar a empresas amigas del gobierno".

Garantía de Pago Intereses de Deuda Externa con Bono de Privatizaciones

ADMITEN COMO UNA PRETENSION DE LOS ACREEDORES

Garantizar los pagos de intereses por la deuda externa con un bono de las privatizaciones "es solo una idea" de los organismos internacionales de crédito, si Argentina no puede cubrir todos los avales para el Plan Brady, dijo anoche el subsecretario de Financiamiento, Horacio Liendo.

Liendo, uno de los negociadores ante el FMI y los centros financieros del mundo, dijo a Noticias Argentinas que las últimas versiones periodis-

ticas sobre la propuesta oficial "son falsas" e invitó a esperar las noticias respectivas. En tal sentido prosigue el momento de silencio en que se ha sumido el ministro de Economía, Domingo Cavallo, desde que volvió de México.

Por otra parte, con la esperanza de encarar la recta final en la negociación por la deuda externa, el secretario de Programación Económica, Juan Llach, viajará mañana a Estados Unidos para iniciar las conversaciones con el FMI tendientes a obtener la masa crítica de dinero necesaria para el ingreso al Plan Brady. Con el mismo objetivo, se encuentra en Washington el representante financiero argentino, Daniel Marx, quien mantuvo ayer una reunión con los directivos del Banco Mundial.

Ministro Prometió Normalizar el PAMI. Totalmente en 30 Días

El PAMI quedará "totalmente normalizado" en un plazo "no mayor a los 30 días" y su actual interventor, Miguel Nazur, abandonará el cargo al término de ese período, según anunció el ministro de Salud y Acción Social, Julio César Aráoz. "No me preocupa que Nazur renuncie o no, porque en 30 días habrá nuevas autoridades en el PAMI", aseguró Aráoz, dando por finalizada la polémica originada por la continuidad o no en su cargo del actual interventor en la entidad.

El plazo de Nazur al frente del PAMI venció anteaer, después de que las autoridades del Ministerio de Salud y Acción Social le habían prorrogado su intervención varias veces, primero por el término de 90 días, luego por 30 y finalmente por otros 30 días.

Al salir al cruce de versiones que indicaban

que Nazur sería relevado de su cargo a raíz de las denuncias que actualmente está investigando la justicia por la contratación irregular de servicios de prestaciones privadas para el PAMI, Aráoz aseguró que el actual interventor "terminará su función con la normalización total" de esa entidad, "es decir, antes de 30 días".

"Estamos en la tarea de armar la conducción del PAMI, en la que tendrán representación los jubilados, la CGT y el estado nacional. Y eso se va a terminar en un plazo no mayor a los treinta días, para que finalmente pueda hablarse del PAMI como la obra social de todos los jubilados" enfatizó Aráoz.

"Nazur tiene una denuncia en el poder judicial que está en manos del juez Irurzón y yo he incluido también la semana pasada una investiga-

TODO CONDUCTOR DEBERA OBLIGATORIAMENTE EXHIBIR EL REGISTRO Y TARJETA VERDE DE SU VEHICULO CADA VEZ, QUE EL INSPECTOR LO EXIJA.

Tenga Presente que Podrán Conducir Automotores y Motos

más de 300 cc): Personas Mayores de 18 años.

-Ciclomotores: Personas Mayores de 14 años.

-Motos (Hasta 300 cc): Personas Mayores de 16 años.

ES UNA RECOMENDACION DE LA:

Municipalidad Gobierno del Pueblo de General Ramírez

vllle

Oración

Espiritu Santo

Espiritu Santo, que me solasas todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los momentos de mi vida estás conmigo yo quiero en este corto dialogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar cortijo y todo mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y con los míos. (deberá leer esta oración 3 días seguidos sin decir el pedido. Desuro de los tres días será adelantada la gracia por más difícil que ésta sea.)

R. I. G.

Grupo ACER Isletas

El pasado 4 de enero, ya más de tres años de este grupo realizó su ya creación y de reuniones tradicional cena de bienvenida de año. La organización de la misma estuvo a cargo de los integrantes del grupo y los miembros de sus respectivas familias.

Esta reunión tuvo también como fin agasajar a todas aquellas personas e instituciones que de una manera u otra han ayudado al grupo a seguir adelante con sus proyectos y realizaciones.

El Grupo ACER tiene un Rastrillo Estelar, con

ella desde que comenzaron a trabajar en el año 89 han realizado más de 4.500 rollos, tanto para su uso como para terceros; además han reordenado sus tambos, construyeron nuevas instalaciones y realizaron terrazas para evitar la erosión.

En lo que respecta a la agricultura, el grupo abarca más de 1.000 hectáreas por año.

Otra de las tareas importantes que desarrolla este grupo, son los ensayos para la Asociación de Cooperativas Argentinas y conjuntamente con la Facultad de Ciencias Agropecuarias, realizando luego reuniones de tranquera abierta para beneficio de los productores vecinos.

En la reunión estuvieron presentes: el Director de Producción Vegetal de la Pcia. Ing. Eduar Gorostiza, el Presidente del Consejo Asesor Regional de la Cooperativa adherida a la Asoc. de Coop. Argentinas ubicada en al Pcia. de Entre Ríos Sr. Benjamín Schmidt los Consejeros de C.A.U.R. y el Gerente Ing. Kornschuh. El periodista Luis Perriere, un representante del Banco de la Nación Argentina, y el Director de la Escuela Nº 20 Sr. Luis Cornago y el Asesor Técnico del Grupo Ing. Jorge Goette.

ACER significa "Acción Cooperativa de Extensión Rural"; son grupos de entre 7 y 15 productores socios de Cooperativas adheridas a ACA. Esos núcleos de productores aplican metodología grupal y reciben asistencia técnica de un Ing. Agrónomo o Veterinario.

Con estos núcleos se pretende una más efectiva transferencia de tecnología que incremente la producción del asociado, una mayor integración del socio a la entidad Cooperativa.

"Pregón"

Semanario de Información Regional
Fundado el 21 de agosto de 1964.
Reg. Nac. de Autor Nº 153872

Directores: José C. Kornschuh - José L. Brumatti
Consejo de Redacción: Rodolfo M. Parana - Juan A. Colobio
Administración: Belgrano 287 - RAMÍREZ
Yrigoyen Nº 629 - DIAMANTE (Entre Ríos) - Entre Ríos

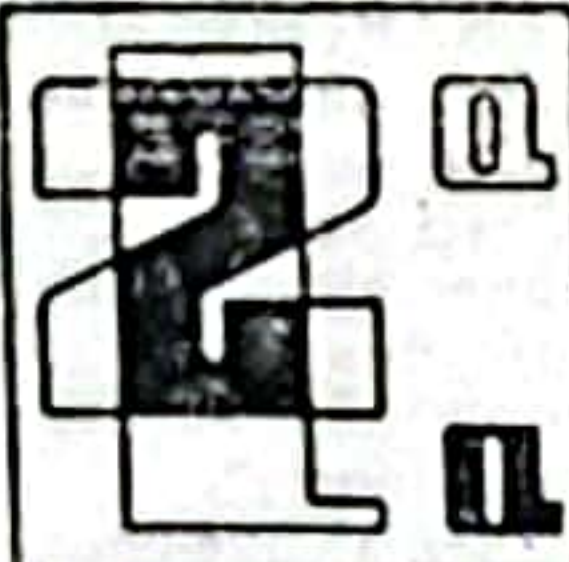
F.M. "Brasilera"

★ UNA EMISORA PARA COMPARTIR
★ EN FAMILIA - 99.8FM

- VENDO -
IMPORTANTE ESQUINA CENTRICA
Fonseca y Eva Perón, 330 m2, terreno, 220 m2, cubiertos, Salón de venta, Casa de fila., Depósito, Patio. Tratar Colón 267. Tel. 901255. Gral. Ramírez.

400.000 Razones para Estar entre las Mejores

En La Segunda cada uno de nuestros 400.000 asociados es la razón de nuestros esfuerzos y cuenta con la atención eficiente y responsable de 770 agencias distribuidas en 16 provincias del territorio nacional.



La Segunda

COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES
Brig. Gral. JUAN MANUEL DE ROSAS
957 - 2000 ROSARIO - TEL. 24-1275 - 1448 - FAX: 25-9255
Avda. EDUARDO MADERO 942 - 4º Piso
CAP. FEDERAL - Tel. 313-6543 - 6647 - FAX: 313-7285

TRIGOS	ACA MANIHUE
	ACA CALQUI
MAICES	ACA 3 x 88
	ACA 4 x 88
GIRASOLES	ACA 882
	ACA 884
SORGOS	ACA 552
SORGOS FORRAJ.	ACA 720
	ACA 725

La Semilla Cooperativa Asociación de Cooperativas Argentinas

Pídalas en CAUR. - LAR. - La Ganadera

Sociedad Mutual de Ayuda Comunitaria

INSTITUTO PRIVADO DE INGLES
..Ciclo 1991
- Niños
- Adolescentes
- Adultos
- Laboratorio
- VIDEO
25 de Mayo 444 - Diamante - Entre Ríos.

PROFESIONALES

FARMACIA "SAN ROQUE"

ANEXO PERFUMERIA DE JORGE ERHARDT
Farmacéutico Nacional.
Fonseca y San Martín - Tel. 90-1969 - Ramírez

GRACIELA ALICIA FOLMER

ABOGADA
Asuntos Civiles - Comerciales - Sucesiones - Jubilaciones y Pensiones.
Fonseca 59 - 3164 - Gral. Ramírez (E. Ríos)

JUAN CARLOS VELAZQUEZ

MAESTRO MAYOR DE OBRAS PLANOS
Proyectos - Relevamientos - Gas del Estado
Desagües Cloacales - Dirección de Obras
Trinvirato 848 - Gral. Ramírez.

DR. JOSE E. YANKITTO

Especialista en Partos - Ginecología - Papnicolhu - Ecografía general - Esterilidad - Cirugía Ginecológica.
Sanatorio Evangélico Alemán. Pedir turno.

DR. MARCELO RAUL EKKERT

CONTADOR PUBLICO NACIONAL
ESTUDIO CONTABLE WAIGANDT
E. Fonseca 470 - Tel. 901252 - Gral. Ramírez

NARIZ - GARGANTA Y OIDO CIRUGIA ESTETICA

DR. ERNESTO DESIO
DR. AUGUSTO VASCHALDE
Corrientes 264 - Tel. 213173.
PARANA (ENTRE RIOS)

HECTOR E. SCHMIDT - BENDER

Contador y Lic. en Administración
FELIPE H. SCHMIDT - BENDER
SERGIO F. SCHMIDT - BENDER
Abogados
Belgrano 1220 - TEL. 951147 - Crespo

JOSE L. BRUMATTI

ESCRIBANO
San Martín 363 - Tel. 90-1190 - Gral. Ramírez

LUCIO G. IBARRA

AGRIMENSOR
MENSURAS - SUBDIVISIONES
AMOJONAMIENTOS
Antártida Argentina 181 - Gral. Ramírez

NELIDA M. DE KORNCHUH

PSICOLOGA CLINICA Y EDUCACIONAL
SOLICITAR TURNO - TEL. 901079
Gral. Ramírez (E. Ríos)

-La Incertidumbre Enferma- Goce de ACA Salud

ACA SALUD BRINDA LA ATENCION PREFERENCIAL DE LA MEDICINA PRIVADA CON TODOS LOS BENEFICIOS ECONOMICOS DE LA MEJOR OBRA SOCIAL.

Infórmese Hoy Mismo en CAUR. o La Ganadera
ACA SALUD - A Mano Siempre

CLASIFICADOS Sesión del H. C. D.

VENDO
24 Has. - Dpto. Isletas
Importantes Mejoras
Inmobiliaria Ramirez
Belgrano 287 - Ramirez

VENDO
15 Has.
Sobre Ruta Asfalto.
Inmobiliaria Ramirez
Belgrano 287 - Ramirez.

VENDO
Organo Yamaha PC R2.
US\$ 150. Tratar en
esta redacción.

VENDO
MOTOR GASOLERO
Mercedes Benz Mod. 1955
4 Cil. - Muy buen estado.
Tel. 901399 - Ramirez.

**DISPONGO DE OASAS
PARA VENTA
BUENOS PRECIOS.**
Inmobiliaria Ramirez
Belgrano 287.

**VENDO RASTROJERO
DIESEL - MODELO 80
PERFECTO ESTADO.**
Ant. Argentina 227.
Gral. Ramirez.

VENDO
TERRENOS
Económicos muy bien
ubicados. Tratar Esc.
BRUMATTI.

VENDO
Motor Perkins Importado
Listo para armar.
C.A.U.R. - Tel. 901510.
Gral. Ramirez.

VENDO
Disco Tres Puntos
22 platos.
C.A.U.R. - Tel. 901510.
Gral. Ramirez.

VENDO
40 HAS. A 500 M.
RUTA ASFALTO
Exc. mejoras. Tratar
Antártida Inmobiliaria
Ant. Argentina 248.
Tel. 901157 - Ramirez

El pasado viernes 3 de enero del corriente año, el honorable Concejo se sesionó en forma extraordinaria como lo viene haciendo hasta el momento; en la misma se trataron dos despachos de comisiones, correspondientes a la 1 y 2 los cuales fueron aprobados por unanimidad, y son los siguientes:

Inspectores de Tránsito

En días pasados, comencamos a notar como tres Inspectores de Tránsito recorrían el centro de la ciudad; uniformados con camisa celeste, corbata azul, pantalón del mismo color y zapatos negros, reordenan poco a poco el desordenado tránsito de bicicletas, motos coches, camiones, etc.

La actividad principal de estos agentes de tránsito es controlar el mis-

CONSEJOS DE ALBORADA

Señores profesionales de la salud: Si detectan niños con problemas especiales asesoren a sus padres o comuniquenlo a nuestra escuela, estará usted ayudando a que cada niño reciba la atención que necesita.

Es un mensaje de Escuela Alborada.

VENDO
DISCO 40 Platos
Cajón sembrador.
C.A.U.R. - Tel. 901510.
Gral. Ramirez.

—Presupuesto de Cálculo y Gastos para el ejercicio 1992, de \$ 1.837.000.
—Autorización al Presidente del D.E.M. a hacer uso de licencia en relación a su función por el término no mayor a 10 días, de acuerdo al Art. 113 inc. 10 de la Ley 3001.

mo, tomar las posibles quejas de los vecinos y también aceptar las sugerencias que ellos hacen, en fin, preservar la seguridad de los vecinos de nuestra localidad.

Por el momento dichos inspectores realizan notas de aviso a todos los conductores que se encuentran en infracción, como así también apercibimientos que pueden ser orales o escritos.

El accionar de estos agentes fue aceptado de buena manera por los ciudadanos en general, brindándoles gran colaboración a tal respecto.

Ascensos en la Policía

A partir del día 1 de enero del año en curso en nuestra localidad fueron ascendidos dos integrantes de la fuerza policial.

El Agente Carlos Hugo Schneider fue elevado al grado de Cabo, y el Cabo José R. Aguilier fue ascendido a Cabo 1º.

INFORMACION MUNICIPAL

PRESTACIONES: DEPARTAMENTO ACCION COMUNITARIA Y SOCIAL

En informe elevado por el Jefe Departamento Acción Comunitaria y Social Orlando M. Dalinger al Pte. Municipal Edelmiro E. Kramer estas fueron las prestaciones realizadas durante el mes de diciembre de 1991:

—Entrega de Subsidios para Alimentos, Alpargatas, Medicamentos, etc..

—Entrega de Leche en Polvo.

—Atención de 150 niños Comedores Infantiles.

—Ultimo pago Becas - mes de noviembre (40 Becas).

—Pago de 175 Pens. Ley 4.035.

—Programa Intercambio - Recepción de 3 Delegaciones desde Buenos Aires (Pto. Pibes) con atención en el C.P.M. y Visitas guiadas.

—Traslado de enfermos a la ciudad de Paraná.

—120 niños/as inscriptos en la Colonia de Vacaciones mes de enero. (Se continúa con la inscripción para integrar el período del mes de febrero Inscripción: Totalmente Gratis).

—Entrega de Viviendas Plan "Ramírez 27".

También informó que a partir del 14 de enero '92

y hasta el 16 de enero '92 se atenderán trámites de Pensiones Nacionales para Madres de 7 (siete) o más hijos, además solici-

tó se informara a los interesados en las Becas año 1.992 se podrán inscribir a partir del 5 de febrero '92 en la Oficina Dto. Acción Comunitaria y Social. El mismo día y en la misma Oficina se recibirán las inscripciones para el corriente año de la ocupación del Albergue Estudiantil.

Celio Daniel Guibert Y CIA. S. R. L.



AGENCIA

ADHERIDA al A. C. A.

COMBUSTIBLES - LUBRICANTES

Y ESPECIALIDADES

PRECIOS SIN COMPETENCIA - TARJETAS

GAS-OIL: ENTREGA A GRANEL SIN CARGO

DASSO E IRIGOYEN - DIAMANTE.

TEL. 901390.

Etchevehere Rural S.R.L.

CONSIGNATARIOS
"LA SEGURIDAD DE LA SOLIDEZ"
REMATES - FERIAS - HACIENDAS - CAMPOS - OPERACIONES INMOBILIARIAS
NUESTRO PROXIMO REMATE LUNES 13 DE ENERO EN FERIA MARIA DOLORES FERIA MUNICIPAL VIALE: 5 DE FEBRERO LA HACIENDA SE PAGA EN EL DIA Y SIN RECARGO POR FINANCIACION.

"PASOS" Zapatillería

Créditos a sola firma - MUPER - PRECODI - PREFECTURA
SERRANO 458 - DIAMANTE

Anuncie en los "Clasificados" de
PREGON a Precios Muy Accesibles

Entrega Viviendas Plan "Ramírez 27"

RAMÍREZ - El 30 de diciembre de 1991, se entregaron las viviendas correspondientes al Plan "Ramírez 27", en la Casa Municipal de la Cultura, con la presencia del Ministro de Salud y Acción Social, Dr. Jaime Martínez Garbino, el Presidente del I.A.P.V. Ingeniero Alejandro Renaud, el Vocal del I.A.P.V. Ar-

quitecto L. Berthel, por la Regional Oeste del IAPV Ing. Mónica A. de Vergara, el Sr. Intendente Municipal don Edelmiro Kramer, el Presidente del Concejo Deliberante Omar Waigandt y demás autoridades.

La Carrera de Técnico Foresto Industrial

La dirección de la carrera de Técnico Foresto Industrial informa que la inscripción para el ingreso a primer año en 1992 estará abierta hasta el 31 de enero, en el horario de 8 a 10 horas. Se trata de una carrera corta universitaria (tres años de duración) que prepara técnicos especializados en la industrialización mecánica de la madera. Su inserción laboral se producirá fundamentalmente en aserraderos, carpinterías, fábricas de muebles, plantas de secado y de preservación de la madera y todo establecimiento dedicado a la transformación de la madera (especialmente eucalipto y pino) en productos terminados con cada vez mayor valor agregado. La actividad del estudiante estará estrechamente vinculada con la corriente exportadora, tanto dentro del Mercosur como de los países europeos.

Por su concepción, características y modo de implementación, la carrera de Técnico foresto industrial es la primera y hasta ahora única en la Argentina. Ya en su primer año de vida (inicio actividades a principios de 1991), se incorporaron estudiantes uruguayos, igualmente acicateados por las perspectivas de estos nuevos estudios universitarios.

La carrera pertenece a la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Concepción del Uruguay "La Fraternidad" y funciona en el Centro Regional "Federación", cuya dirección es calle Las Violetas 853. 3206 Federación. Tel. 0456-81558. Por adelantado, becas y comidas, consultar en la secretaría en el horario antes mencionado.

Detienen otros Empresarios por Gran Defraudación al Fisco

LA PLATA. El juez federal de esta ciudad, Alberto Duran, ordenó la detención de los titulares de una empresa de combustibles de la localidad bonaerense de Avellaneda, al detectar una evasión impositiva superior a los 10 millones de dólares, e incumplimiento previsional por una suma que se consideró "incalculable".

Los detenidos son los dos propietarios de una empresa ubicada en la calle Arenales 270 de la localidad de Avellaneda. La firma es distribuidora de combustibles y lubricantes de YPF, y en sus oficinas agentes de la

DGI y empleados del juez incautaron documentación probatoria de los ilícitos. Se hallaron pruebas de la existencia de doble, triple y hasta cuadruple facturación, y otras irregularidades que conforman una evasión fiscal superior a los 10 millones de dólares.

También se comprobó la existencia de personal en "negro", en tanto otros empleados cobraban partes de su sueldo sin la liquidación correspondiente. Los empresarios detenidos realizaban también maniobras ilícitas para evadir impuestos presentando compras de mercaderías a empresas inexistentes.

Licitarán en Febrero el Primer Cupo de Importación de Autos

El gobierno licitará en febrero el primer cupo de importación de automóviles, que comprenderá a 3 mil vehículos sobre un total de 16 mil previstos para todo 1992. Los postulantes que se presenten al concurso, los que pueden ser tanto particulares como empresas importadoras, tendrán que ofrecer aranceles que se ubiquen por encima del 22 %, cifra fijada oficialmente como piso para la importación.

Se estima que los representantes de marcas extranjeras ofrecerían tasas del orden del 5 %, lo que es considerado como un nivel óptimo para competir con buenos precios en el mercado local. Pero se considera por otra parte, que los denominados "bol-

seros" podrán elevar ese nivel al 50 o 60 %.

Los representantes de marcas extranjeras señalan que en 1991 hubo en los Estados Unidos unos 500 mil autos que quedaron sin vender, excedente cuyo destino serán países con puertos francos, como Panamá, Puerto Rico o el caso de Iquique, en Chile. Se dice que en esos puertos, los "bolseros" argentinos se surtirán de autos con precios mucho menores que los vigentes en los países de origen.

De acuerdo con lo establecido, luego de esta primera licitación por 3 mil unidades que se realizaría en la primera semana de febrero, se llevarán a cabo otras cuatro, a razón de una cada dos meses.

Actos de Vandalismo en Escuelas de Paraná. Y Robo en un Comercio

Personal policial de Paraná investiga diversos hechos delictivos cometidos en los últimos días en esa ciudad.

Uno de ellos se registró en un comercio de venta de artículos electrónicos y electrodomésticos, sito en la intersección de las calles Guayayay y Monte Caseros. En horas de la madrugada, personas desconocidas procedieron a romper el vidrio de un escaparate y a sustraer diversos artículos, entre los que se cuentan radiograbadores, planchas, walkman, etc. Los malvivientes una vez consumado el robo se dieron a la fuga.

consumado el robo se dieron a la fuga.

También en los últimos días han recrudecido los incómodos y vandálicos ataques contra escuelas de la ciudad. Uno de los episodios se registró entre las 12 y 17.30, cuando desconocidos previo romper el vidrio de una puerta que da al patio externo, ingresaron en dependencias de la escuela N° 15 "Las Heras", procediendo a romper las cerraduras y puertas de varios armarios, desapareciendo con rumbo desconocido sin llevarse ningún elemento, pero sí dejando el mobiliario escolar en lamentable estado.

Asimismo, otro grupo de inadaptados ingresaron en la escuela N° 200 "Soldados de Malvinas", y una vez en su interior se dirigieron al jardín de infantes, procediendo a romper armarios y desparramar el material didáctico de los niños. No satisfechos con su proceder posteriormente se trasladaron a la sala de maestros, donde rompieron muebles y escribieron leyendas obscenas en las paredes, antes de darse a la fuga.

Pidieron Prisión Preventiva para Triaca y su Asesor

El fiscal Gustavo Bruzzone solicitó al juez federal Martín Irurzún que dicte la prisión preventiva contra el ex interventor en Somisa, Jorge Triaca y a su asesor rentado en esa empresa Miguel Barbera, confirmó el fiscal de feria, Roberto Amallo.

Triaca y Barbera, quienes fueron indagados por Irurzún en los últimos días de diciembre pasado, están acusados por los delitos de "administración fraudulenta agravada y abuso de autoridad en forma reiterada" a raíz de la compra de cuatro pisos en el edificio Catalinas Norte —a un valor de cinco millones de dólares— que iban a ser destinados a oficinas administrativas de Somisa.

El pedido de Bruzzone está referido a los artículos 173 inciso 7º; 174 in-

ciso 5º 248 del Código Penal, por los delitos de administración fraudulenta agravada por ser en perjuicio de la administración pública.

Por otra parte, al contador Barbera se lo considera "partícipe necesario de tales hechos y además se le imputa "tentativa de exacción ilegal".

El fiscal Amallo sostuvo que Bruzzone pidió también el procesamiento de otras personas vinculadas al caso y cuyas identidades no reveló, a raíz que se mantiene el secreto sumarial.

Triaca está procesado por haber dispuesto la compra de cuatro pisos en Catalina Norte en el fiore, en momentos en que la empresa que estaba en su cargo, Somisa, atravesaba una difícil situación económica.

Conceden la Excarcelación a 5 Militares "Carapintadas" pero le fue Denegada a Otros Cuatro

La Sala I de la Cámara Federal de la capital federal, decidió la excarcelación de tres tenientes y dos sargentos del ejército procesados por su participación en el alzamiento "carapintada" del 3 de diciembre de 1990. Al tiempo que denegó la libertad a un capitán, dos tenientes y un subteniente condenados por los mismos hechos.

El fallo de la Sala I —integrada por los camaristas Mario Costa, Juan Féliz y Juan Rodríguez Bascavilbaso— benefició a los tenientes primeros Gustavo Carrere y Eduardo Rodríguez al teniente Oscar Raimundí; y a los sargentos Rodolfo Castañeda y Orlando Alfonso.

Rodríguez y Raimundí habían sido condenados por la Cámara Federal a tres años de prisión, mientras que Carrere había recibido una condena de dos años. En esos tres casos, la sala accedió a concederles la libertad por haber "cumplido los requisitos que establece la ley".

y purgado parte de condena.

A su vez, los suboficiales Castañeda y Alfonso habían sido juzgados por el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, pero se beneficiaron con la excarcelación al retrotraer la Sala I la situación de ambos al estado previo al dictado de la sentencia del tribunal militar.

En cambio el tribunal no hizo lugar a los pedidos de excarcelación presentados por el capitán Ricardo Almada, el teniente Jorge Bodenle, el subteniente Rubén Rivera y subteniente Pablo Godou. A los nombrados la cámara federal había dado condenas de seis, cuatro y cinco años de prisión, respectivamente.

Al rechazar los pedidos la Sala I consideró que la gravedad de las penas impuestas en estos casos no le presumir que se otorgara la libertad. Posteriormente los procesados "podrían eludir la acción de la justicia".

Crespo: Fiesta Provincial de la Cerveza

CRESPO, (APF) — El reparto de chopp por las calles de la ciudad, la preparación de comidas típicas alemanas, doce orquestas de distintos ritmos, la elección de la reina y otras tantas actividades, están programadas para la XX edición de la Fiesta Provincial de la Cerveza que tendrá lugar los días 11, 17 y 18 del actual en Crespo. Comenzará el sábado 11 por la mañana cuando la caravana con la bandita regional "Henckel" comience a recorrer las calles de la ciudad repartiendo chopp a los vecinos.

Para las 20 de ese día está prevista la presentación de las autoridades en plaza Sarmiento, frente al edificio municipal; la inauguración de la fiesta; palabras del presidente del Club Atlético Unión Crespo (CAUC), Ricardo Klug; presentación del grupo coreográfico Edelweiss y reparto de chopp a los presentes. Posteriormente desfilarán las primeras —se espera como mínimo la participación de diez orquestas— acompañadas por carros alegóricos y escoltadas por la Asociación Amigos del Fútbol A partir de las 22 comenzará el baile con varias orquestas y a las 24 se presentarán las candidatas a reina provincial en el escenario de la fiesta.

El viernes 17 por la noche está prevista la realización de un baile con entrada gratuita y al día siguiente la clausura de la fiesta en instalaciones del CAUC, con la elección de la reina, la entrega de premios y sorteos para el público.

La Municipalidad Gobierno del Pueblo de General Ramírez, le Informa:

A partir del 15 de enero '92, se pondrá rigurosamente en vigencia la LEY NACIONAL DE TRANSITO N° 13.893.

BR. AUTOMOVILISTA — MOTOCICLISTA:

Para transitar correstamente Ud. deberá tener en condiciones: Frenos — Luces en General — Chapas Patentes — Paragolpes — Limpia Parabrisas — Bocina. — Respete las indicaciones de los Inspectores - Evite Sanciones... ville

Torneo de Fútbol Relámpago

DOMINGO 19 DE ENERO

QUINCHO "COOP. AGRIC. UNION REG."

9 JUGADORES Y 3 SUPLENTE.

VALOR DE LA INSCRIPCION \$ 30.-

PREMIOS:

1º) 1 Vaquilla

2º) 1 Cordero y 1 Damajuana Vino

3º) 1 Lechón y 1 Damajuana Vino

SORTEO 17 ENERO — 21 HS.: CLUB RACING

Teléfonos N° 901241 (Comercio).

Día de Sorteo llamar al N° 901086 (Club Racing)

ORGANIZA EQUIPO DE MUEBLERIA CHORRILLAS